



**INFORME
DECLARACIÓN
AMBIENTAL**

(ENERO-DICIEMBRE 2023)



CONTENIDO

Contenido

1. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA	4
1.1. INTRODUCCIÓN	4
1.2. QUIÉNES SOMOS	5
1.2.1. ANTECEDENTES Y CAMBIOS RELEVANTES	6
1.3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS	8
1.4. DESCRIPCIÓN DEL EMPLAZAMIENTO Y SITUACIÓN DE LA SEDE CENTRAL	9
1.5. NUESTRA GESTIÓN ORGANIZATIVA	10
2. RIESGOS Y OPORTUNIDADES PARA NUESTRO ENTORNO	14
3. POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN	16
4. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	18
5. ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	22
6. PROGRAMAS, OBJETIVOS Y METAS DE GESTIÓN AMBIENTAL	29
7. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	33
7.1. INDICADORES BÁSICOS	33
7.1.1 Eficiencia energética	38
7.1.2 Consumo de materiales	39
7.1.3 Generación de Residuos	40
7.1.4. Biodiversidad	45
7.1.5. Emisiones atmosféricas	46
7.1.6 Tratamiento de vertidos	47
8. RESUMEN DE DATOS DE GESTIÓN AMBIENTAL	48
8.1. EMISIONES ATMOSFÉRICAS DE LAS INSTALACIONES	48
8.2. EMISIONES ATMOSFÉRICAS PROCEDENTES DE LOS VEHÍCULOS	48
8.3. EMISIONES DE GASES CONTAMINANTES	49
9. EVALUACIÓN, CUMPLIMIENTO Y REFERENCIAS DE REQUISITOS LEGALES APLICABLES EN MATERIA AMBIENTAL	50
10. CONTROL OPERACIONAL EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL	51
11. VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL	54





1. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

1.1. INTRODUCCIÓN

Nombre de la empresa:

TRANSPORTES DE AMBULANCIAS DE ASTURIAS, S.L
(TRANSINSA)

Responsable de la empresa:

Carlos Paniceres

Dirección de la empresa:

Calle Irlanda Parcela 20 Polígono del Espíritu Santo

Localidad de la empresa:

Oviedo

Teléfono:

+34 902 119 691

Email:

info@ambulanciasdeasturias.com

Actividad:

Transporte sanitario

Código CNAE:

8690

Nombre verificador:

Aenor Confía, S.A.

Número de acreditación:

ES-V-0001



1.2. QUIÉNES SOMOS

TRANSINSA, S.L. es la empresa concesionaria del transporte sanitario en el Principado De Asturias desde su fundación en el 2005. Nace como una entidad aglutinadora de las tradicionales empresas del sector del transporte sanitario en Asturias que ha querido mantener los valores compartidos de todas esas empresas y adaptarlas al futuro de este sector tan dinámico.

Actualmente centra su actividad en la región del Principado de Asturias con una única sede sita en el Polígono del Espíritu Santo, en Oviedo; muy próxima al nuevo Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA)

Los servicios que presta TRANSINSA, S.L. abarcan todas las modalidades del transporte sanitario terrestre, tanto urgente como convencional; y no se centran únicamente en el contrato con el Servicio de Salud del Principado de Asturias, sino que también se realizan servicios privados como la asistencia en pruebas deportivas, eventos, centros sanitarios privados y para particulares.

Para prestar estos servicios, TRANSINSA, S.L cuenta con una flota de 192 vehículos en total, atendiendo a los vehículos de reserva y vehículos que están prestando servicio de manera continua, divididos en las siguientes modalidades:

MODALIDAD	PORCENTAJE
TIPO B	16,09%
TIPO C	10,43%
COLECTIVA	35,22%
CONVENCIONAL	19,13%
MIXTA	14,35%
TODO TERRENO	4,78%

Estos vehículos se encuentran distribuidos por todo el principado de Asturias para dar cobertura al contrato con el Servicio de Salud. Los vehículos fuera de este contrato y que se utilizan para servicios privados de distinto tipo se encuentran en las instalaciones de la sede de TRANSINSA, S.L. en el polígono del Espíritu Santo en Oviedo, y de allí se movilizan a donde sea necesario según los servicios que se contraten.

La movilización de los vehículos de urgencias (tipo C y tipo B principalmente) destinados al servicio del contrato con el Servicio de Salud, son movilizadas directamente por el 112; pero el resto de los vehículos, así como los vehículos destinados a servicios privados, son coordinados para dar cumplimiento a los contratos y servicios solicitado por el Centro Coordinador.

El Centro Coordinador de TRANSINSA, S.L. se encuentra en la misma sede de TRANSINSA, S.L. y está operativo 24 horas al día 365 días al año.

El resto de los vehículos se encuentran trabajando en distintas jornadas, pero no de forma continua.

A pesar de estar destinados en el Principado de Asturias, ciertos vehículos pueden tener que prestar servicio fuera de este territorio en aquellos casos en los que el Servicio de Salud así lo indique, para llevar o recoger pacientes que deben trasladarse a centros sanitarios especializados en otras comunidades autónomas o desde otras comunidades autónomas al Principado de Asturias.

La misión de Transinsa es la de realizar un transporte sanitario garantizando la sostenibilidad, vanguardia y óptima coordinación de nuestros recursos, con los mejores profesionales del Transporte Sanitario para generar valor y ganarnos la confianza y el respeto de personas, instituciones y la sociedad.

TRANSINSA, lleva desde el 2006 apostando por la calidad en sus servicios a través de la implantación de un Sistema Integrado de Gestión basado en las normas **UNE EN ISO 9001** “*Sistemas de gestión de Calidad*” y **UNE EN ISO 14001** “*Sistemas de gestión ambiental*”.

En el 2008 llegó a ser pionera en España en la implantación de una nueva Norma de Calidad, **UNE 179002**, referente para el transporte sanitario. La experiencia de TRANSINSA en Gestión de Calidad y el trabajo continuo hacia la Excelencia a lo largo de estos últimos años, han llevado a nuestra empresa a lograr la certificación en esta nueva norma tan sólo dos meses después de su publicación, siendo este hecho muestra del avanzado nivel de Calidad tanto de nuestro Sistema de Gestión como de nuestros servicios.

Continuando con esta política de mejora continua, TRANSINSA logró la certificación, siendo también pionera, en la norma de Gestión de Emergencias **ISO 22320**. Pero no sólo se han implantado normas de gestión de calidad ISO, sino que también hemos optado por modelos avanzados de gestión como el modelo EFQM cuyo reconocimiento, **EFQM 400+**, se logró en enero de 2019.

Atendiendo a las circunstancias del entorno en julio de 2020 la organización obtiene la certificación de protocolos frente a COVID19 según el Reglamento Covid de Aenor con el fin de infundir garantías de seguridad a nuestros empleados, clientes y usuarios.

Finalmente, continuando con la mejora de los principales ámbitos de gestión de TRANSINSA, en 2020 se obtuvieron las últimas certificaciones del sistema de gestión en dos normas relacionadas con la seguridad: ISO 45001 de Seguridad y Salud en el Trabajo, e ISO 39001 de Seguridad Vial.

Con toda esta trayectoria, dentro de la Política de mejora continua de TRANSINSA redacta y pone a disposición de quién la solicite la presente Declaración Ambiental de acuerdo a los requisitos que establece el Reglamento (CE) nº 1221/2009, Reglamento (UE) 2017/1505 de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS) y el Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión de 19 diciembre de 2018 que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) nº 1221/2009

Los datos recogidos en la presente declaración se refieren al ejercicio 2023.

1.2.1. ANTECEDENTES Y CAMBIOS RELEVANTES

En anteriores declaraciones ambientales, se había decidido tener en cuenta a la empresa TRANSAGECO, S.L, empresa subsidiaria del grupo, ya que disponía de una flota de vehículos que ponía enteramente a disposición de TRANSINSA, para apoyo a los servicios de esta. Además, debido a que TRANSINSA, tenía capacidad para dirigir las políticas

operativas de TRANSAGECO, y las instalaciones eran compartidas con TRANSINSA y los datos de consumo eléctrico ya corresponden a los de las dos empresas en conjunto.

Sin embargo, la situación ha cambiado recientemente. La empresa TRANSAGECO ha aumentado mucho en flota y personas, además de dedicarse a contratos y servicios propios, no poniendo su flota a disposición de TRANSINSA como ocurría al principio. Por este motivo se considera necesario separar las declaraciones ambientales de ambas empresas, ya que TRANSAGECO ha crecido y se espera que siga evolucionando, siendo más exacto y favoreciendo el análisis detallado realizar una declaración para cada empresa.

Ambas empresas, sí continúan compartiendo instalaciones, pero para solventar este problema se aplicará un porcentaje de los consumos de las instalaciones a cada empresa basado en el personal administrativo que las ocupa de cada empresa.

Además, la aplicación de nuevas tecnologías para el análisis de datos, proporciona resultados mucho más exactos de los que se podían obtener con anterioridad, segregados por empresa.

Por todo esto, en la presente declaración:

- Los datos se limitan a TRANSINSA, sin incluir a TRANSAGECO.
- Para el cálculo de consumos en instalaciones y biodiversidad se considerará el porcentaje de personal de TRANSAGECO Y TRANSINSA en oficinas para obtener el porcentaje a aplicar a cada una. En oficinas hay dos personas de TRANSAGECO y 43 de TRANSINSA. De modo que se tomará como porcentajes un 95% para TRANSINSA y un 5% para TRANSAGECO.
- Se vuelven a obtener datos de años anteriores para disponer de datos sólo de TRANSINSA y poder compararlos correctamente con los datos de la declaración actual de TRANSINSA sin TRANSAGECO, manteniendo así la trazabilidad y comparación adecuada de los datos.



1.3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Los servicios que presta TRANSINSA, S.L. abarcan todas las modalidades del transporte sanitario terrestre, tanto urgente como convencional; y no se centran únicamente en el contrato con el Servicio de Salud del Principado de Asturias, sino que también se realizan servicios privados como la asistencia en pruebas deportivas, eventos, centros sanitarios privados y para particulares.

Nuestra Flota

TRANSINSA, S.L. cuenta con una flota de 192 vehículos en servicio, compuesta por furgonetas de diferentes marcas y modelos, todas ellas con gasóleo como combustible, a excepción de 2 vehículos GNC que utilizan gasolina únicamente en el proceso de arranque (híbridos). Utilizan la gasolina en el arranque y el resto del trayecto lo realizan consumiendo GNC.

Estos vehículos son de distintas marcas y modelos. Actualmente, la mayor parte de la flota es de la marca Mercedes y principalmente del modelo Sprinter, en diferentes versiones.

Disponemos de los siguientes tipos de vehículos:

- ✦ **Tipo C** – ambulancias asistenciales destinadas a proporcionar soporte vital avanzado.
- ✦ **Tipo B** – ambulancias asistenciales destinadas a proporcionar soporte vital básico (SVB) y atención sanitaria inicial.
- ✦ **Tipo A1** – ambulancias no asistenciales destinadas al transporte de pacientes en camilla.
- ✦ **Tipo A2** – ambulancias no asistenciales acondicionadas para el transporte conjunto de personas enfermas cuyo traslado no revista carácter de urgencia ni estén aquejadas de enfermedades transmisibles de gravedad cuyo mecanismo de contagio ordinario sea posible teniendo en cuenta las condiciones en las que se realiza el traslado o por otra razón sanitaria.
- ✦ **Todoterreno** - vehículos con tracción total, especialmente acondicionados para transporte sanitario terrestre por viales no asfaltados y otros que imposibiliten el uso de las ambulancias habituales.



1.4. DESCRIPCIÓN DEL EMPLAZAMIENTO Y SITUACIÓN DE LA SEDE CENTRAL

Nuestras instalaciones

Las instalaciones de TRANSINSA, S.L. se encuentran situadas en el Polígono del Espíritu Santo, en Oviedo y constan de las siguientes zonas diferenciadas:

- Un edificio de oficinas acristalado de tres alturas, **con un área útil de aproximadamente 3.724 metros cuadrados que se divide en: espacio de oficinas, aparcamiento para vehículo, aulas de formación, salas de reuniones, salas de descanso y vestuarios.**
- **Instalaciones del Centro de Coordinación.**
- **Naves de guardería de vehículos**, utilizada como aparcamiento temporal de vehículos en periodos en los que se encuentran fuera de uso, bien por avería/mantenimiento u otras circunstancias.

Nuestras instalaciones limitan a ambos lados con diferentes organizaciones del Polígono del Espíritu Santo. No se trata, por tanto, de edificios exentos, sino que se tiene contacto directo con otras organizaciones de nuestro perímetro.



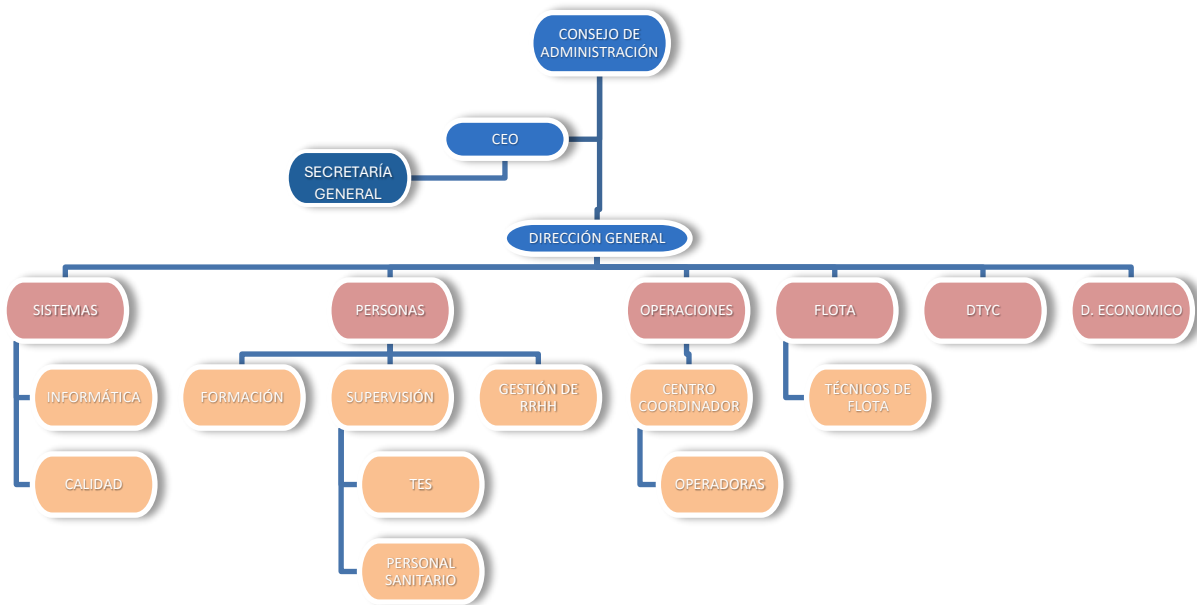


1.5. NUESTRA GESTIÓN ORGANIZATIVA

Nuestro equipo

TRANSINSA, S.L. cuenta con más de 450 personas que trabajan día a día en hacer posible nuestro servicio con las más elevadas cotas de calidad. Tanto Técnico@s en Emergencias Sanitarias, médico@s y DUE que trabajan en todo el territorio del Principado de Asturias, como operadores y operadoras del Centro Coordinador y personal de gestión que operan desde la sede de la empresa en Oviedo.

El organigrama de TRANSINSA S.L. refleja la distribución de las personas dentro de la organización.



La evolución media del equipo humano de TRANSINSA durante los últimos años, ha sido el siguiente:

	2021	2022	2023
Nº MEDIO DE TRABAJADORES	479,25	486,88	487,77

Las funciones y responsabilidades quedan definidas en el Manual de Gestión y en los diferentes procedimientos de aplicación, en los que se reflejan asimismo las competencias de cada departamento en la gestión ambiental, de la calidad y seguridad dentro de la organización.

Partes Interesadas

A continuación, se detallan las necesidades y expectativas de las partes interesadas (persona u organización que puedan afectar, verse afectada, o percibirse como afectada por el desarrollo de nuestra actividad) más relevantes:

	PARTE INTERESADA	NECESIDADES	EXPECTATIVAS
CLIENTES	ADMINISTRACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura del servicio contratado • Aportación de datos del servicio realizado 	<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción máxima del servicio • Cumplimiento con los requisitos legales aplicables • Profesionalidad • Cooperación • Comunicación fluida • Buena gestión del Centro Coordinador
	CLIENTES PRIVADOS (SEGUROS, MUTUAS, CENTROS PRIVADOS, ETC.)	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura del servicio • Cumplimiento del contrato/oferta • Aportación de datos del servicio cuando así lo soliciten 	<ul style="list-style-type: none"> • Buena relación calidad/precio • Cumplimiento de requisitos legales
	ORGANIZADORES DE EVENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento del contrato • Cobertura del servicio • Asesoramiento técnico 	<ul style="list-style-type: none"> • Buena relación calidad/precio • Profesionalidad • Experiencia • Cumplimiento de requisitos legales
	USUARIOS: PACIENTES, ACOMPAÑANTES Y FAMILIARES	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución del traslado/servicio 	<ul style="list-style-type: none"> • Rapidez • Empatía • Seguridad durante el traslado • Comunicación
PROVEEDORES	FLOTA	<ul style="list-style-type: none"> • Especificaciones/requisitos claros y completos (legales, contratos, etc.) • Pago de facturas en tiempo y forma acordados 	<ul style="list-style-type: none"> • Feedback sobre los productos adquiridos • Continuidad de trato comercial • Recomendar sus productos • Visibilidad/publicidad de sus productos
	MATERIAL SANITARIO	<ul style="list-style-type: none"> • Especificaciones/requisitos claros y completos (legales, contratos, etc.) • Pago de facturas en tiempo y forma acordados 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuidad de trato comercial
	UNIFORMIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Especificaciones/requisitos claros y completos (legales, contratos, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuidad de trato comercial
	OTROS PROVEEDORES: Gestión de residuos, suministros de oficina, servicios, etc..	<ul style="list-style-type: none"> • Especificaciones/requisitos claros y completos (legales, contratos, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuidad de trato comercial
	FORMACION SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO	<ul style="list-style-type: none"> • Agilidad administrativa • Ejecución de las acciones necesarias recogidas en la planificación de la actividad preventiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuidad de trato comercial • Agilidad en la comunicación de la información requerida
	MUTUAS	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación de datos de accidentes de trabajo, bajas, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cooperación en la gestión del absentismo en accidentes de trabajo y enfermedades comunes
	ITV	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento con los horarios de las citas programadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Correcto estado de los vehículos
	AENOR	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación de las variaciones de los datos relacionados con COVID19 y de los datos del interlocutor de la empresa con AENOR (responsable de calidad) en caso de cambios 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuidad de trato comercial

	PARTE INTERESADA	NECESIDADES	EXPECTATIVAS
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL DE MOVIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> Cobrar en tiempo y forma 	<ul style="list-style-type: none"> Flexibilidad Horaria y acceso a la realización de servicios complementarios que pueden aumentar su retribución o beneficios
	PERSONAL DE MOVIMIENTO EN FORMACION PRACTICAS NO LABORALES	<ul style="list-style-type: none"> Seguridad y Salud en el Trabajo Adquirir conocimientos prácticos que les permita el acceso al mercado laboral Apoyo y seguimiento durante las prácticas 	<ul style="list-style-type: none"> Buen Ambiente de Trabajo Contratación laboral tras las prácticas
	PERSONAL OFICINAS	<ul style="list-style-type: none"> Cobrar en tiempo y forma Seguridad y Salud en el Trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> Flexibilidad Horaria y acceso a la realización de servicios complementarios que pueden aumentar su retribución o beneficios Reconocimiento Formación gratuita y de calidad Soportes técnicos y programas informáticos que faciliten el trabajo Seguridad y Estabilidad Laboral Buen Ambiente de Trabajo, clima laboral adecuado y satisfactorio.
	COMITÉ DE EMPRESA	<ul style="list-style-type: none"> Ser informado trimestralmente y consultado por los representantes de la empresa sobre cuestiones que puedan afectar a los trabajadores, situación de la empresa y evolución del empleo en la misma 	<ul style="list-style-type: none"> Mejora de las condiciones laborales y de seguridad y salud en el trabajo de los trabajadores y trabajadoras de la empresa Convocatoria y ejecución periódica (al menos trimestral) de las reuniones necesarias
	COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD	<ul style="list-style-type: none"> Participación en la elaboración, puesta en práctica y evaluación de los planes y programas de prevención de riesgos en la empresa Comunicación de la documentación e informes relativos a las condiciones de trabajo y daños producidos en la salud o integridad física de los trabajadores Comunicación e información sobre la memoria y programación anual de servicios de prevención de la empresa Comunicación sobre resultados de auditorías e inspecciones relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> Ambiente adecuado para el intercambio de comunicaciones Convocatoria y ejecución periódica (al menos trimestral) de las reuniones necesarias Que sus solicitudes, ideas y propuestas sean escuchadas, tenidas en cuenta y ejecutadas si es posible
	COLABORADORES	EMPRESAS DEL GRUPO	<ul style="list-style-type: none"> Disponer de trabajo suficiente aportado por Transinsa para su mantenimiento (Continuidad del Negocio) Aporte de Recursos cuando es necesario (Vehículos, puestos de prácticas, etc.)
	PERSONAL SANITARIO AJENO A LA EMPRESA (HOSPITALES)	<ul style="list-style-type: none"> Seguridad durante los viajes en misión 	<ul style="list-style-type: none"> Profesionalidad y cooperación Atender rápidamente a sus solicitudes
SOCIOS	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación periódica de informes y datos sobre la situación de la empresa Desarrollo y ejecución de la estrategia 	<ul style="list-style-type: none"> Buena Imagen Corporativa y reputación Beneficios Económicos y Rentabilidad Continuidad del Negocio Dignificación de la profesión de técnico sanitario Respeto Ambiental
SOCIEDAD	FAMILIARES	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución del servicio REQ) Comunicaciones necesarias relativas al servicio 	<ul style="list-style-type: none"> Trato Humano y profesional Empatía Rapidez y eficiencia
	SOCIEDAD EN GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Seguridad en el uso de vías públicas 	<ul style="list-style-type: none"> Profesionalidad Comportamiento ético

	PARTE INTERESADA	NECESIDADES	EXPECTATIVAS
			<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de requisitos legales • Respeto por el medioambiente y disminución de aspectos como por ejemplo emisiones atmosféricas, acústicas y consumos en general
	ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Cubrir necesidades especiales de determinados colectivos (Invidentes, discapacidad auditiva, capacidad de comunicarse en otros idiomas, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración desinteresada • Sensibilidad Social y Ambiental
	NAVES COLINDANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad en la gestión ambiental en las instalaciones • Cumplimiento de requisitos legales relacionados 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de sus necesidades y expectativas en la gestión ambiental
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN GENERAL	DGT	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de la legislación aplicable • Que todos los vehículos pasen periódicamente la ITV y cumplan las condiciones de seguridad y legales aplicables • Pago de sanciones en los plazos solicitados • Correcta gestión administrativa de la documentación necesaria para trámites relacionados con la flota 	<ul style="list-style-type: none"> • Rápida contestación a los requerimientos solicitados • Cumplimiento de las normas de circulación
	INSTITUTO ASTURIANO DE PREVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento con la legislación aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en iniciativas del instituto
	INSPECCIÓN DE TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento con la legislación aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Rápida contestación a los requerimientos solicitados • Cooperación durante inspecciones
	AUTORIDAD LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación de accidentes de trabajo en tiempo y forma 	
	MITECO	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación de cálculo de Huella de Carbono, proyectos de reducción y/o compensación 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento con los requisitos legales ambientales aplicables
	CONSEJERÍA DE MEDIOAMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicaciones en materia de medioambiente según la aplicación de la legislación vigente 	



2. RIESGOS Y OPORTUNIDADES PARA NUESTRO ENTORNO

TRANSINSA dispone de un método de valoración de los riesgos y oportunidades que son necesarios abordar para asegurarse que el sistema de gestión ambiental pueda lograr sus resultados previstos. Los riesgos y oportunidades están relacionados con los aspectos ambientales, requisitos legales y otros requisitos identificados de las partes interesadas.

	DESCRIPCIÓN	IMPACTO	PROBABILIDAD	NECESIDADE DE SALVAGUARDAS	RIESGO O VALORACIÓN DE OPORTUNIDAD	TRATAMIENTO	
GESTIÓN AMBIENTAL	R0042	Aumento de residuos de Equipos Eléctricos y Electrónicos en el proceso de renovación tecnológica	Alta	Media	Media	36	Reducir
	R0044	Aumento de consumos de combustible por un aumento de personal de movimiento con poca experiencia en la conducción	Alta	Media	Media	36	Reducir
	R0047	Excesiva generación de residuos	Alta	Media	Media	36	Reducir
	R0049	Excesivo consumo de recursos (electricidad, agua, gas, papel, combustible, tóner)	Alta	Media	Media	36	Reducir
	R0052	Mayores exigencias medioambientales en los vehículos sin adecuada respuesta por parte de los fabricantes	Alta	Media	Media	36	Aceptar para aprovechar la oportunidad
	O0002	Potenciar en el DAFO los aspectos específicos de la gestión ambiental	Alta	Media	Media	36	Aceptar para aprovechar la oportunidad
	O0004	Mejorar la identificación y evaluación de aspectos ambientales, mejorando la evaluación cuando no se cuenta con datos del año anterior, los datos son esporádicos, etc.	Media	Alta	Media	36	Aceptar para aprovechar la oportunidad

El tratamiento de estos riesgos y oportunidades suele realizarse a través del planteamiento de objetivos estratégicos o acciones correctivas o preventivas planificadas.

Estas son algunas de las acciones planteadas y se hablará de los objetivos más adelante.

ACCIONES		PLANIFICACIÓN	SEGUIMIENTO
Potenciar DAFO con aspectos ambientales	O0002	Crear un nuevo DAFO con mayor presencia de aspectos y temas ambientales. (1º trimestre 2024)	05/02/2024 completado. Se ha realizado un nuevo DAFO
Mejorar la identificación y evaluación de aspectos ambientales	O0004	Modificar los criterios de evaluación de aspectos ambientales en relación con los comentarios realizados en las auditorías. (3º Trimestre 2024)	Pendiente



3. POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN

TRANSINSA cuenta con una política integrada de su sistema de gestión que recoge sus principales compromisos en la materia (incluida la gestión medioambiental) y que ha sido revisada en fecha 02/07/2020.

Nuestra meta principal consiste en proporcionar un servicio de calidad basado en la satisfacción de los usuarios, por lo que damos especial importancia a la seguridad, la puntualidad, a la seriedad del servicio sin perder de vista la formación y cualificación de todos nuestros empleados. Todo ello siguiendo una línea vanguardista y de modernización de la flota, sobre la base de la implementación de sistemas y tecnologías cada vez más respetuosos con el medio ambiente.

Por ello definimos nuestra visión y nuestra misión en los siguientes términos:

VISIÓN: Ser la empresa LIDER más innovadora del Transporte Sanitario a través del cuidado y desarrollo de las personas (trabajadores, pacientes, clientes y sociedad) y en vanguardia tecnológica (vehículos y gestión). **PERSONAS QUE AYUDAN A PERSONAS.**

MISIÓN: Realizar un transporte sanitario garantizando la sostenibilidad, vanguardia y óptima coordinación de nuestros recursos, con los mejores profesionales del Transporte Sanitario para generar valor y ganarnos la confianza y el respeto de personas, instituciones y sociedad.

Por esta razón, definimos los siguientes **VALORES** como fundamentos de nuestra organización y por tanto de la Política de Gestión:

- ✦ **ADAPTABILIDAD:** Atención inmediata a las necesidades de clientes y usuarios. Tomamos de referencia la adaptabilidad del camaleón: extraordinaria capacidad observación de lo que ocurre en el entorno- Permanentemente al día y actualizad@s de lo que sucede en el contexto- Conocer el mercado y preparar la estrategia a corto y largo plazo en función de unos objetivos claros- Con su mirada 360 contempla todos los mercados.
- ✦ **PROFESIONALIDAD:** La formación, el paso de “ambulancieros” a “TES-Técnic@s de Transporte Sanitario” y el proceso de la dignificación de nuestra profesión durante los últimos 15 años han sido nuestra seña de identidad. **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**
- ✦ **INNOVACIÓN:** Es adelantarnos al futuro. En Transinsa cuando hablamos de innovación nos referimos a INNOVACIÓN TECNOLÓGICA- DESARROLLO DE PERSONAS: FORMACIÓN- VANGUARDIA DE LA CALIDAD-MEJOR FLOTA Y GESTIÓN – OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS.
- ✦ **EXCELENCIA EN CUIDADO PERSONAS:** El paciente y la relación de confianza y cuidados que establecemos con él, son el centro de nuestra actividad; la excelencia en lo que hacemos es nuestra guía.
- ✦ **LEALTAD Y COMPROMISO:** Está en el ADN de nuestra identidad, historia y raíces. Tiene que ver con nuestro fuerte sentido de pertenencia y de apoyo incondicional en las situaciones críticas.

Así nuestra política del sistema de gestión refleja el compromiso de la dirección con los siguientes principios:

MEJORA CONTINUA. TRANSINSA se compromete a la mejora continua de todo su SGI a través del control, seguimiento e implementación tanto en la **calidad** percibida por nuestros clientes como la **prevención de la contaminación, la seguridad vial, seguridad y salud en el trabajo y planes de respuesta a emergencias.**

PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE. TRANSINSA, S. L. tiene como objetivo fundamental **proteger el Medio Ambiente** y promover el **uso sostenible de los recursos**, ofreciendo servicios **energéticamente eficientes y respetuosos con el entorno**, con el objeto de contribuir a su desarrollo.

COMUNICACIÓN. TRANSINSA se asegura de facilitar la comunicación en todas direcciones, estableciendo los canales necesarios que potencien **el trabajo en equipo, el reconocimiento individual y la aportación de sugerencias de mejora**, así como la adecuada **transmisión de información a los grupos de interés.** TRANSINSA, también facilita y promueve la **consulta y participación de los trabajadores y sus representantes** en materia de SST

PERSONAS. TRANSINSA S.L. tiene como criterio permanente la **adecuación y perfeccionamiento** de sus recursos humanos a través de la adecuada **selección y formación continua** de las personas. Todas las personas que forman TRANSINSA son responsables de cumplir la presente política según aplique a su puesto de trabajo.

ORIENTACIÓN AL CLIENTE. TRANSINSA, S. L. tiene como **objetivo fundamental** ofrecer a sus clientes y usuarios una **atención personalizada** garantizando un trato digno, **su seguridad** y el cumplimiento de todos los requisitos exigidos por ellos con la **mejor calidad** que los últimos avances y el progreso tecnológico permiten poner a disposición del servicio de transporte sanitario.

IGUALDAD. Este principio, es tenido en cuenta y respetado en toda la organización, basándose en los principios de la **igualdad de oportunidades** en el acceso al empleo y clasificación profesional, en la formación y promoción profesional, la **conciliación laboral, personal y familiar, la prevención del acoso sexual** y por razón de sexo y todo a través de una política de **comunicación externa e interna no sexista.**

RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS. Debido a la actividad de TRANSINSA S.L. la **respuesta ante emergencias** eficaz es de vital importancia. Por este motivo es objetivo de TRANSINSA, **establecer estructuras de mando y control** adecuadas, **mejorar la cooperación y coordinación** con todas las partes implicadas, garantizar la **disponibilidad de la información** para una toma de decisiones correcta, disponer de **medios necesarios, informar y formar** continuamente al personal implicado en la respuesta a emergencias, **analizar y prevenir** las causas de posibles emergencias y/o accidentes.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. La Dirección de TRANSINSA **se compromete a proporcionar** unas condiciones de trabajo **seguras y saludables** para la **prevención de lesiones y deterioro de la salud** relacionados con las actividades tanto de T.E.S. y personal sanitario como personal administrativo y de gestión. Para lograrlo se basa en el **análisis de riesgos y oportunidades** que faciliten acometer acciones enfocadas en **eliminar peligros, reducir los riesgos detectados, mejorar la seguridad vial y reducir los accidentes de tráfico.**

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES. TRANSINSA se compromete al cumplimiento de todos los requisitos de aplicación: legislación, normativa y otros requisitos, tanto en los que se refiere al **ámbito ambiental**, como de **seguridad vial, seguridad y salud en el trabajo, igualdad y respuesta ante emergencias**



4. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Desde el año 2006, TRANSINSA está certificada bajo el referencial UNE-EN ISO 14001, cuyo alcance es: “GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE TRANSPORTE SANITARIO PÚBLICO Y PRIVADO POR CARRETERA EN AMBULANCIAS NO ASISTENCIALES CONVENCIONALES Y COLECTIVAS (CLASE A1 Y A2) Y AMBULANCIAS ASISTENCIALES DE SOPORTE VITAL BÁSICO Y AVANZADO (CLASES B Y C) INCLUYENDO LA COOPERACIÓN, COORDINACIÓN, GESTIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS SANITARIAS CRÍTICAS”, apostando de esta manera por una estrategia ambiental basada en la reducción de sus principales impactos ambientales.

Desde entonces, la empresa trabaja para ofrecer a sus clientes servicios cada día más respetuosos con el entorno, fomentando las actividades de reciclaje, reutilización y reducción de residuos; así como la optimización del consumo de recursos. Nuestro principal objetivo medioambiental consiste en reducir nuestro impacto sobre el medio, para el que tenemos en cuenta aspectos directos e indirectos del servicio, atendiendo al ciclo de vida completo del servicio.

A lo largo de estos últimos años se han realizado actuaciones para incidir en algunos aspectos asociados a la prestación de nuestro servicio. Así, atendiendo a la incidencia de las actividades de mantenimiento de los vehículos (uno de nuestros principales aspectos medioambientales), la organización se ha implicado en la gestión ambiental de sus principales proveedores de mantenimiento de vehículos (talleres fundamentalmente), haciéndoles conocedores asimismo de su Política Medioambiental.

Los compromisos ambientales y de sostenibilidad que ha adoptado TRANSINSA ha llevado

a la organización a promover y potenciar la eficiencia energética en la realización de sus servicios. Así, entre los mecanismos adoptados, podemos mencionar:

- ✦ Implantación de técnicas de conducción eficiente (formación a conductores).
- ✦ Renovación de la flota de ambulancias a vehículos más eficientes (motores Euro VI, vehículos híbridos, eléctricos, ...) en nuevas adquisiciones.
- ✦ Organización de la circulación de los vehículos (gestión de flotas) para aumentar su eficiencia.
- ✦ Control energético de las instalaciones mediante la realización de auditorías energéticas.
- ✦ Mejoras en las instalaciones para favorecer la eficiencia energética del edificio entre las que destacan:
 - cambio de las luminarias por tecnología led, apertura de claraboyas en el techo en ciertas zonas para aprovechar la luz natural,
 - instalación de detectores de presencia para el encendido de luces en zonas comunes,
 - apertura de claraboya en la parte superior de las escaleras para facilitar la ventilación en épocas de calor,
 - apertura de ventanas en todos los departamentos ya que antes era un edificio totalmente acristalado y sin ventanas.
 - Instalación fotovoltaica para autoconsumo en la sede de TRANSINSA.

Así mismo, gracias a las herramientas de gestión de flotas, la empresa ha logrado gestionar de forma eficaz sus consumos y desarrollar actuaciones orientadas a la mejora de la competencia de los conductores y el ahorro de combustible.

En el 2015 se comenzó a trabajar con MASTERNAUT, empresa perteneciente al Grupo Michelin, como proveedor de servicios telemáticos de la flota, lo que ofreció a TRANSINSA soluciones conectadas para el seguimiento y la optimización de su flota, la gestión del flujo de trabajo, la seguridad del conductor y la mejora del estilo de conducción, logrando una reducción de consumos y por tanto de emisiones de CO₂.

En 2017 se sustituyó por el sistema a GEOTAB, un software de gestión de flotas que permitió analizar información de vehículos y conductores de forma integrada, así como realizar informes para su posterior análisis. Este sistema favorece la eficiencia en la conducción a través de un sistema de señales acústicas que avisan al conductor de cualquier anomalía registrada en su forma de conducción.

Además de esta aplicación, TRANSINSA cuenta con un sistema informático de gestión propio (GIA) en el cual los Técnicos en Emergencias Sanitarias registran los datos de los repostajes que realizan en sus vehículos. Esta información se utiliza de forma complementaria a la aportada por la aplicación GEOTAB.

Además, dentro del esfuerzo de TRANSINSA por la mejora del desempeño ambiental es la verificación del Reglamento EMAS, según Reglamento (CE) nº 2018/2026 que modifica al reglamento nº 1221/2009. El Registro EMAS es una herramienta voluntaria de la Comisión Europea para el reconocimiento público de aquellas organizaciones que tienen implantado un Sistema de Gestión Ambiental, y que cumplan unos requisitos mínimos.

El último gran esfuerzo de TRANSINSA en busca de mejoras ambientales y una reducción de sus principales impactos ambientales, se traduce en la creación de un nuevo programa que utiliza la inteligencia artificial para la planificación y gestión de rutas. Este ha sido un objetivo que TRANSINSA lleva dos años desarrollando y finalmente ya está implantándose en la actividad diaria. Mediante el uso de este programa, SIPORT, se espera reducir los kilómetros recorridos y por tanto, los consumos de combustible y emisiones relacionadas.

Derivado de su sistema de gestión ambiental TRANSINSA mantiene definida:

- ✦ Una estructura organizativa en la cual se definen las funciones y responsabilidades.
- ✦ Un manual de gestión integrado, procedimientos de calidad, seguridad y ambientales, y sus correspondientes registros, a fin de velar por el buen funcionamiento del sistema.
- ✦ Los procesos están definidos y documentados de forma clara e inequívoca mediante fichas de procesos atendiendo al siguiente mapa.

PROCESOS ESTRATÉGICOS

PROCESOS PRINCIPALES

PROCESOS DE APOYO

ELEMENTOS DE ENTRADA/SALIDA



Además de las fichas de proceso TRANSINSA dispone de diferentes procedimientos que forman parte del Sistema de Gestión Integral, entre otros se detallan los siguientes:

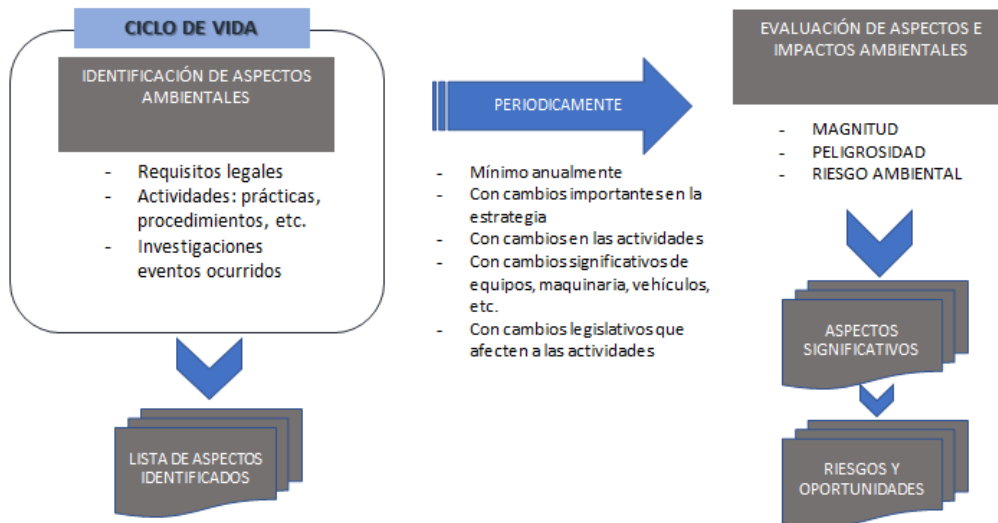
<p><u>Procedimientos Generales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Control de la documentación y los registros - Revisión por la Dirección. - Comunicación - Formación - Mantenimiento - Auditorías Internas - Gestión de incidencias, no conformidades y acciones correctivas - Seguimiento y medición 	<p><u>Procedimientos de Calidad</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Actuación del Centro Coordinador - Planificación y ejecución de Servicios - Compras - Control de equipos de medida - Limpieza y Revisión de Dotación de Vehículos - Flota - Información operacional - Procedimiento de ventas y marketing - Satisfacción del cliente - Manual "Documentación en la prestación del servicio y mantenimiento de vehículos".
<p><u>Procedimientos Ambientales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos - Identificación de normativa - Control Operacional - Control de otros aspectos ambientales - Planes de Emergencia y Capacidad de Respuesta - Actuación en caso de accidente de ambulancias 	<p><u>Procedimientos de Seguridad</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Equipos de protección individual - Vigilancia de la salud - Coordinación de actividades empresariales



5. ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

TRANSINSA dispone de un sistema de gestión ambiental, debidamente implantado, que determina los aspectos ambientales (elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que interactúa o puede interactuar con el medio ambiente) y sus impactos ambientales (cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales) teniendo en cuenta la perspectiva de ciclo de vida, y en condiciones normales y de emergencia. Los aspectos ambientales que puede controlar se denominan directos y aquellos sobre los que no puede influir se denominan indirectos. Para la identificación de aspectos ambientales utilizamos herramientas de control como pueden ser: evaluaciones y diagnósticos medioambientales, auditorías internas, análisis de entradas y salidas de cada una de las actividades y procesos, revisión de los requisitos legales y reglamentarios, quejas, etc.

PROCESO DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES



Aspectos Ambientales en el “Ciclo de Vida”

En el análisis de ciclo de vida se incluye desde la contratación del servicio pasando por la adquisición de vehículos, la utilización de los mismos para realizar el servicio de transporte sanitario, hasta el final de la vida útil de las ambulancias.



1. ACCIÓN COMERCIAL, CONCURSOS PÚBLICOS, MARKETING



2. ELABORACIÓN/ENVÍO DE PRESUPUESTOS Y LICITACIONES



3. PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO



4. COMPRA DE VEHÍCULOS, MATERIALES, EQUIPO DE ELECTROMEDICINA Y OTROS



5. PRESTACIÓN DEL SERVICIO



6. TRABAJOS DE OFICINA



7. MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES VEHÍCULOS Y ELECTROMEDICINA



8. TRATAMIENTO DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE ELECTROMEDICINA AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL

A partir de este ciclo de vida, los requisitos legales aplicables, las actividades, procesos y servicios de TRANSINSA se identifican los aspectos ambientales que puedan tener una incidencia (positiva o negativa) sobre el medio ambiente, bien de forma real o potencial y tanto si son derivados directamente de actividades de TRANSINSA como si se generan indirectamente.

	PROPIO/ SUBCONT./ EXTERNO	CONTROL/ INFLUENCIA	ACTIVIDADES										
			Tareas administrativas	Uso ordenador, fax, fotocopiadora.....	iluminación oficina	reenergización del servicio	Uso de aparatos electrónicos y teléfonos móviles	Limpieza oficina	Saneamiento	Climatización oficina	Mantenimiento vehículos	Incendio	Accidente
1. ACCIÓN COMERCIAL, CONCURSOS PÚBLICOS, MARKETING	Propio y subcontratado en el caso de RRSS	Control o influencia si se contratan acciones de RRSS	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X
2. ELABORACIÓN / ENVÍO DE PRESUPUESTOS Y LICITACIONES	Propio	Control	X	X	X		X	X	X	X		X	X
3. PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO	Propio	Control	X	X	X		X	X	X	X		X	X
4. COMPRA DE VEHÍCULOS, MATERIALES, EQUIPOS DE ELECTROMEDICINA Y OTROSS	Externo	Influencia	X	X	X		X	X	X	X		X	X
5. PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Propio	Control	X			X	X				X	X	X
6. TRABAJOS DE OFICINA	Propio	Control	X	X	X		X	X	X	X		X	X
7. MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES VEHÍCULOS Y ELECTROMEDICINA	Subcontratado	Influencia									X	X	X
8. TRATAMIENTO DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE ELECTROMEDICINA AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL	Externo	Influencia	X	X	X			X	X	X	X	X	X

Metodología de Evaluación de Aspectos Ambientales en el “Ciclo de Vida”

TRANSINSA realiza la evaluación de los aspectos ambientales con el fin de determinar aquellos que tienen o pueden tener un impacto ambiental significativo para la organización.

La evaluación de aspectos se lleva a cabo en base a los siguientes criterios:

MAGNITUD que puede ser interpretado según el aspecto como:

- Cantidad o volumen – generado, emitido o consumido.
- Frecuencia o periodicidad– repetición, duración en relación al tiempo de funcionamiento de la actividad o regularidad de la manifestación del efecto en el medio; los puntos correspondientes a los distintos valores asociados.
- Periodicidad, o regularidad de la manifestación del efecto en el medio; los puntos correspondientes a los distintos valores asociados.

El criterio **PELIGROSIDAD** se puede interpretar como la propiedad que puede caracterizar a una sustancia y/o residuo o como el efecto negativo o repercusión que puede tener dicho aspecto sobre el medio.

					EVALUACIÓN		
	ASPECTO	IMPACTO	UNIDAD	ETAPA DEL CICLO DE VIDA	1	10	20
CONSUMOS	AGUA	DISMINUCIÓN DE RECURSOS NATURALES	M3/Nº PERSONAS	5	UNIDAD INFERIOR AL AÑO ANTERIOR	IGUAL O SUPERIOR AL AÑO ANTERIOR HASTA UN 5%	SUPERIOR A UN 5% DEL AÑO ANTERIOR
	ENERGIA	DISMINUCIÓN DE RECURSOS NATURALES	KWH/PERSO NAS	1-8	UNIDAD INFERIOR AL AÑO ANTERIOR	IGUAL O SUPERIOR AL AÑO ANTERIOR HASTA UN 5%	SUPERIOR A UN 5% DEL AÑO ANTERIOR
	COMBUSTIBLE GASOIL	DISMINUCIÓN DE RECURSOS NATURALES	L CONSUMIDO S/100KM	1,4,5,7,8	UNIDAD INFERIOR AL AÑO ANTERIOR	IGUAL O SUPERIOR AL AÑO ANTERIOR HASTA UN 5%	SUPERIOR A UN 5% DEL AÑO ANTERIOR
	COMBUSTIBLE GASOLINA	DISMINUCIÓN DE RECURSOS NATURALES	L CONSUMIDO S/100KM	1,4,5,7,8	UNIDAD INFERIOR AL AÑO ANTERIOR	IGUAL O SUPERIOR AL AÑO ANTERIOR HASTA UN 5%	SUPERIOR A UN 5% DEL AÑO ANTERIOR
	COMBUSTIBLE GNC	DISMINUCIÓN DE RECURSOS NATURALES	KG CONSUMIDO S/100KM	1,4,5,7,8	UNIDAD INFERIOR AL AÑO ANTERIOR	IGUAL O SUPERIOR AL AÑO ANTERIOR HASTA UN 5%	SUPERIOR A UN 5% DEL AÑO ANTERIOR
	PAPEL	DISMINUCIÓN DE RECURSOS NATURALES	KG/VEHÍCUL OS-CENTROS TRABAJO	1,2,3,4,6, 8	UNIDAD INFERIOR AL AÑO ANTERIOR	IGUAL O SUPERIOR AL AÑO ANTERIOR HASTA UN 5%	SUPERIOR A UN 5% DEL AÑO ANTERIOR

GENERACIÓN DE RESIDUOS	TONER Y CARTUCHOS DE TINTA	CONTAMINACIÓN SUELOS	KG/PERSONAS	2,3,4,6,8	UNIDAD INFERIOR AL AÑO ANTERIOR	IGUAL O SUPERIOR AL AÑO ANTERIOR HASTA UN 5%	SUPERIOR A UN 5% DEL AÑO ANTERIOR
	PILAS Y BATERÍAS	CONTAMINACIÓN SUELOS	KG/VEHÍCULOS-CENTROS DE TRABAJO	5,6	UNIDAD INFERIOR AL AÑO ANTERIOR	IGUAL O SUPERIOR AL AÑO ANTERIOR HASTA UN 5%	SUPERIOR A UN 5% DEL AÑO ANTERIOR
	EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS	CONTAMINACIÓN SUELOS	KG/DÍAS DE TRABAJO DESDE LA ÚLTIMA RECOGIDA	5,6	UNIDAD INFERIOR AL AÑO ANTERIOR	IGUAL O SUPERIOR AL AÑO ANTERIOR HASTA UN 5%	SUPERIOR A UN 5% DEL AÑO ANTERIOR
	ENVASES DE PLASTICO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS	CONTAMINACIÓN SUELOS	KG/DÍAS DE TRABAJO	6	UNIDAD INFERIOR AL AÑO ANTERIOR	IGUAL O SUPERIOR AL AÑO ANTERIOR HASTA UN 5%	SUPERIOR A UN 5% DEL AÑO ANTERIOR
	RESIDUOS SANITARIOS	CONTAMINACIÓN SUELOS	KG/VEHÍCULOS	6	UNIDAD INFERIOR AL AÑO ANTERIOR	IGUAL O SUPERIOR AL AÑO ANTERIOR HASTA UN 5%	SUPERIOR A UN 5% DEL AÑO ANTERIOR
	VEHICULOS RETIRADOS	CONTAMINACIÓN SUELOS	% VEHÍCULOS DESGUAZADOS/RETIRADOS	8	UNIDAD INFERIOR AL AÑO ANTERIOR	IGUAL O SUPERIOR AL AÑO ANTERIOR HASTA UN 20%	SUPERIOR A UN 20% DEL AÑO ANTERIOR
	ASIMILABLES A RU	CONTAMINACIÓN SUELOS	RESIDUOS REUTILIZADOS /RECICLADOS RESPECTO AL TOTAL DE RESIDUOS REUTILIZABLES /RECICLABLES	5,6	UNIDAD INFERIOR AL AÑO ANTERIOR	IGUAL O SUPERIOR AL AÑO ANTERIOR HASTA UN 5%	SUPERIOR A UN 5% DEL AÑO ANTERIOR

					PUNTUACIÓN		
TIPO	ASPECTO	IMPACTO	UNIDAD	ETAPA DEL CICLO DE VIDA	1	10	20
GENERACIÓN RESIDUOS	RESIDUOS DERIVADOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	CONTAMINACIÓN DE SUELOS	MANTENIMIENTOS REALIZADOS/VEHÍCULOS	7	UNIDAD INFERIOR AL AÑO ANTERIOR	IGUAL O SUPERIOR AL AÑO ANTERIOR HASTA UN 5%	SUPERIOR A UN 5% DEL AÑO ANTERIOR
ATMÓSFERA	RUIDOS	CONTAMINACIÓN ATMÓSFERA	ITV/REQUISITOS LEGALES	1,4,5,7,8	Estos aspectos son siempre no significativos por estar ligados al cumplimiento de normativa legal		
	EMISIONES DE COMBUSTIÓN	CONTAMINACIÓN ATMÓSFERA	ITV/REQUISITOS LEGALES	1,4,5,7,8			
	EMISIONES GAS REFRIGERANTE	CONTAMINACIÓN ATMÓSFERA	KG GAS RECARGADO	TODOS	SI NO EXISTEN EMISIONES		SI EXISTEN EMISIONES
VERTIDOS	AGUAS SANEAMIENTO	CONTAMINACIÓN AGUAS Y SUELOS	VER CONSUMOS	6	VER CONSUMOS		
	DERRAME DE COMBUSTIBLE	CONTAMINACIÓN AGUAS Y SUELOS	KG RESIDUO RECOGIDO	5	SI NO EXISTEN DERRAMES		SI EXISTEN DERRAMES
TIPO	ASPECTO	IMPACTO	ETAPA DEL CICLO DE VIDA	GRAVEDAD	FRECUENCIA	EVALUACIÓN	
POTENCIALES	RESIDUOS DE INCENDIOS	CONTAMINACIÓN DE ATMÓSFERA, SUELOS Y AGUAS	5,6	Daño que causa al medio ambiente: 1 sin daños 5 Daños leves (1 mes) 10 Daños graves	Frecuencia de ocurrencia del aspecto 1 No ha ocurrido 5 Ha ocurrido una vez 10 ha ocurrido más de una vez	Riesgo Ambiental R = G+F	
	EMISIONES DE INCENDIOS	CONTAMINACIÓN DE ATMÓSFERA, SUELOS Y AGUAS	5,6				

Para los aspectos ambientales potenciales se evalúa el riesgo ambiental en función de la gravedad y la frecuencia, sumando ambos valores tal como se indica en el cuadro anterior.

En base a las puntuaciones obtenidas se clasifican los aspectos según los siguientes niveles de significancia:

A.A. reales	A.A. potenciales	Nivel de significancia
1	$2 < R \leq 6$	Bajo
10	$6 < R < 10$	Medio
20	$10 \leq R \leq 20$	Alto

TRANSINSA determina que los aspectos ambientales que obtengan un nivel de significancia “Alto”, serán considerados significativos. Los aspectos significativos se comunicarán a las personas que corresponda, según su implicación en los mismos y las acciones para minimizarlos.

Los aspectos ambientales significativos pueden dar como resultado riesgos y oportunidades asociados tanto con impactos ambientales adversos como con impactos ambientales beneficiosos. Estos riesgos y oportunidades se reflejan en el documento “Gestión de Riesgos y Oportunidades”.

Aplicando los criterios de evaluación antes mencionados a los aspectos ambientales directos e indirectos identificados, y tras la realización del análisis comparativo de los datos de 2023 frente a 2022, se ha encontrado que los que producen **impactos significativos para 2023 son:**

- 1) Consumo de combustible
- 2) Emisiones a la atmósfera (relacionadas con el consumo de combustible)
- 3) Residuos de pilas y baterías
- 4) Residuos equipos eléctricos y electrónicos.

Analizando los datos se ha podido comprobar que el aumento en el consumo de combustible, y por tanto en las emisiones a la atmósfera relacionadas con el mismo, se debe a un cambio en los vehículos, pero otra parte sugiere que sería importante un refuerzo formativo.

En cuanto al aumento de residuos de Equipos Eléctricos y electrónicos de Transinsa hay que tener en cuenta que durante este año se han sustituido numerosos equipos dentro del desarrollo del plan estratégico, por lo que el aumento de estos residuos es normal. Se trata de algo puntual que no requiere la toma de acciones.

Los residuos de pilas y baterías, también se explican por la incorporación de más equipos DESA a la actividad que generan este tipo de residuos. Además, se sustituyeron los teclados y ratones de todos los puestos del centro coordinador por inalámbricos que utilizan pilas. Ambos factores han contribuido al aumento registrado.

.



6. PROGRAMAS, OBJETIVOS Y METAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

El programa de gestión ambiental de TRANSINSA actúa siempre en base a los principios fijados en la política ambiental además de considerar los aspectos ambientales significativos, los requisitos legales aplicables, las necesidades y expectativas de las partes interesadas y los riesgos y oportunidades que son necesarios abordar. El establecimiento de objetivos y metas proporciona el marco para la evaluación de la mejora continua generalizada del comportamiento ambiental, y focaliza el interés y la motivación del personal de TRANSINSA a todos los niveles, con el objetivo de proteger el medio ambiente.

A continuación, se detallan los resultados obtenidos en la planificación para TRANSINSA:

SEGUIMIENTO OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES 2022-2023:

Los objetivos ambientales planteados para el 2022-2023 fueron los siguientes:

- **Reducción del consumo de papel en un 20%.** Se finalizó el objetivo a finales de 2023, midiendo los resultados en enero del 2024 y obteniendo una reducción del 57%. Muy superior al objetivo planteado.

- **Implantación de la aplicación informática para transporte programado colectivo.** Ya se ha desarrollado la aplicación informática SIPORT para la planificación y gestión de rutas de transporte programado, pero aún sigue en proceso de implantación.

Reducir el consumo de papel en al menos un 20%		
Acciones	Responsable	Plazo
Pasar todos los registros relacionados con el servicio a soporte electrónico	Responsable de sistemas	Dic-2023
Eliminar los registros en soporte papel tras comprobar el correcto funcionamiento de los registros digitales	Responsable de Calidad y gestión	Primer trimestre de 2024

Se cumplieron todos los plazos, pero el volumen de registros digitalizados ha supuesto una reducción mucho mayor del consumo de papel de la esperada. El objetivo se ha cumplido con creces.

• Implantación de la aplicación informática para transporte programado colectivo		
Acciones	Responsable	Plazo
Estudio de mercado y búsqueda de un proveedor para el diseño, desarrollo e implantación de la aplicación informática	Responsables de sistemas y de desarrollo organizacional y personas.	Ene-2023
Control y seguimiento: comparación de los kilómetros recorridos y las variaciones de consumos y emisiones	Responsable de Calidad y Medioambiente	Primer trimestre de 2024

Se han ejecutado las acciones previstas pero la fase de implantación es mucho más lenta de lo esperado. Se prolonga el objetivo durante el 2024.

Está claro que es necesario buscar soluciones de combustibles alternativos para mejorar el impacto ambiental de la actividad del transporte sanitario, si bien no parece ser una opción aconsejable a corto o medio plazo, al menos con lo que el mercado ofrece actualmente. Se seguirán estudiando los avances tecnológicos en este campo si bien de momento debemos centrarnos más en aplicar la tecnología disponible para el avance de la gestión de rutas, monitorización de conducción eficiente y otros aspectos de la gestión y planificación del servicio para reducir impactos ambientales.

OBJETIVOS AMBIENTALES 2024:

Se han planteado nuevos objetivos ambientales para el 2024 que continúan con las líneas estratégicas tratadas en el periodo anterior. Durante este año se finalizará el objetivo de implantación de la aplicación informática para transporte programado y se añaden dos objetivos más relacionados con los resultados de la evaluación de aspectos ambientales, buscando la reducción de los aspectos más significativos, así como el tratamiento de riesgos y oportunidades detectadas en el correspondiente análisis de las mismas.

Implantación de la aplicación informática para transporte programado colectivo. Se continúa con este objetivo hasta la fecha en la que está prevista su finalización, en 2025 donde se espera poder disponer ya de datos sobre las mejoras en cuanto a la eficiencia de las rutas y reducción de litros consumidos y emisiones.

Reducción del consumo de papel en al menos un 5%. Al continuar con la digitalización de procesos y formatos, además de la eliminación de las hojas de ruta del servicio programado gracias a la implantación del programa SIPORT.

Reducción del consumo de combustible (y emisiones asociadas) en al menos un 1% a través de acciones formativas en materia de conducción eficiente y completar el primero objetivo referente a la implantación de SIPORT.

Implantación de la aplicación informática para transporte programado colectivo		
Acciones	Responsable	Plazo
Implantación progresiva en las distintas áreas sanitarias	Responsable del centro coordinador	Diciembre 2024
Control y seguimiento: comparación de los kilómetros recorridos y las variaciones de consumos y emisiones	Responsable de Calidad y Medioambiente	Primer trimestre de 2025

Reducir el consumo de papel en al menos un 5%		
Acciones	Responsable	Plazo
Una vez implantado el SIPORT y tener digitalizados todos los datos, eliminar las hojas de ruta en soporte papel del servicio programado.	Responsable de centro coordinador	Dic-2024
Continuar con la digitalización de procesos para la eliminación del uso del papel	Responsable de Sistemass	Primer trimestre 2025
Medición de resultados	Responsable de Calidad	Primer trimestre 2026

Reducir el consumo de combustible en al menos un 1%		
Acciones	Responsable	Plazo
Incluir en el plan de formación acciones sobre conducción eficiente y segura	Responsable de formación	Tercer trimestre 2024
Comunicar el plan de formación y recibir candidatos	Responsable de formación	Tercer trimestre 2024
Impartir la formación	Responsable de formación	Cuarto trimestre 2024
Utilizar informe BI de datos de conducción para mejorar el estilo de conducción eficiente del personal	Responsable de calidad	Cuarto trimestre 2024
Medir resultados en el consumo de la flota	Responsable de calidad	Primer trimestre 2025



7. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

7.1. INDICADORES BÁSICOS

El comportamiento ambiental de la organización se sigue a través de los indicadores ambientales, que constituyen los resultados medibles de la gestión que ha realizado TRANSINSA de sus aspectos ambientales.

En este apartado se utilizan los indicadores básicos en coordinación en el Anexo IV del Reglamento (CE) N° 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

Cada uno de los Indicadores Básicos exigidos por el Reglamento 1221/2009 está compuesto de:

- I. una cifra A, que indica el consumo/la producción total anual en el ámbito considerado,

- II. una cifra B, que indica un valor de referencia anual que representa la actividad de la organización, y
- III. una cifra R, que indica la relación A/B.

La segunda cifra (B), en este caso se refiere, en función del dato a analizar, a:

- I. Número de trabajadores (bien trabajadores de oficina, de movimiento o totales para analizar datos de consumo de materias) para aquellos indicadores relacionados con las instalaciones generales u otros consumos.
- II. Número de servicios realizados, en el caso de que el indicador a valorar dependa directamente del volumen de actividad de la compañía.

Cabe destacar que los trabajadores no coinciden físicamente todos en la misma jornada puesto que el personal de movimiento puede encontrarse, por ejemplo, en otras instalaciones (bases) que no son propiedad de TRANSINSA y sobre las que ésta no puede ejercer ninguna acción de control. En algún caso se cuenta el número de vehículos como equivalente a personas, ya que se aproxima mejor a las personas que están relacionadas directamente con una generación de residuos o consumos como centro de actividad.

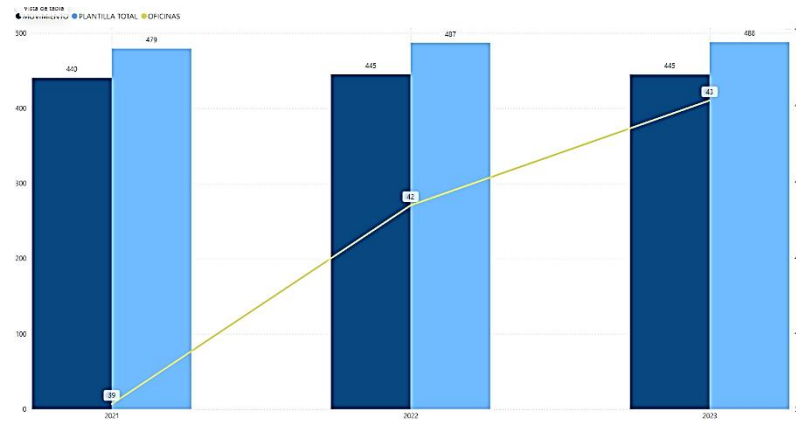
Si bien los indicadores se aportan en base al número de trabajadores, la organización, en su voluntad de transparencia, aporta también una visión más completa en cuanto a los servicios realizados y a los kilómetros recorridos.

Los datos relativos al consumo de gasolina, GLP o GNC son irrelevantes en el total de servicios realizados puesto que ya no se cuenta en la flota con estos vehículos, aunque sí se utilizaron en años anteriores.

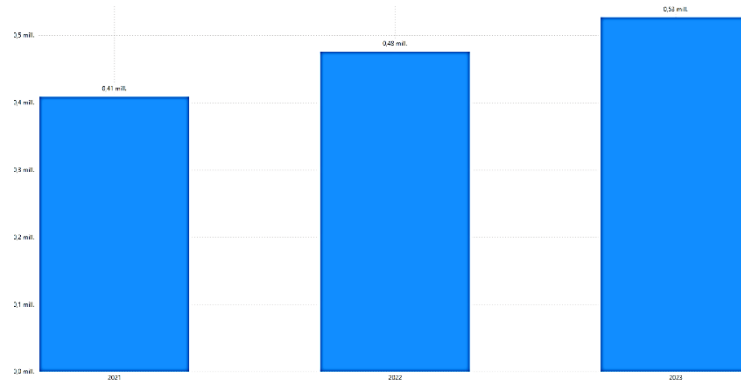
(*) Los vehículos enviados a desguace no pueden contabilizarse junto al resto de residuos generados debido a que no se conoce su peso y se contabilizan por unidades. Por este motivo se muestra el dato aparte y no junto con los kg de residuos.

CIFRAS B	2021	2022	2023
Servicios realizados (II)	399.267	427.765	549.679
Plantilla en oficinas (I)	39	42	43
Plantilla de movimiento (I)	440,18	445,20	444,71
Plantilla total (I)	479,25	486,88	487,77
Número de vehículos (I)	171	218	192

Evolución de la plantilla



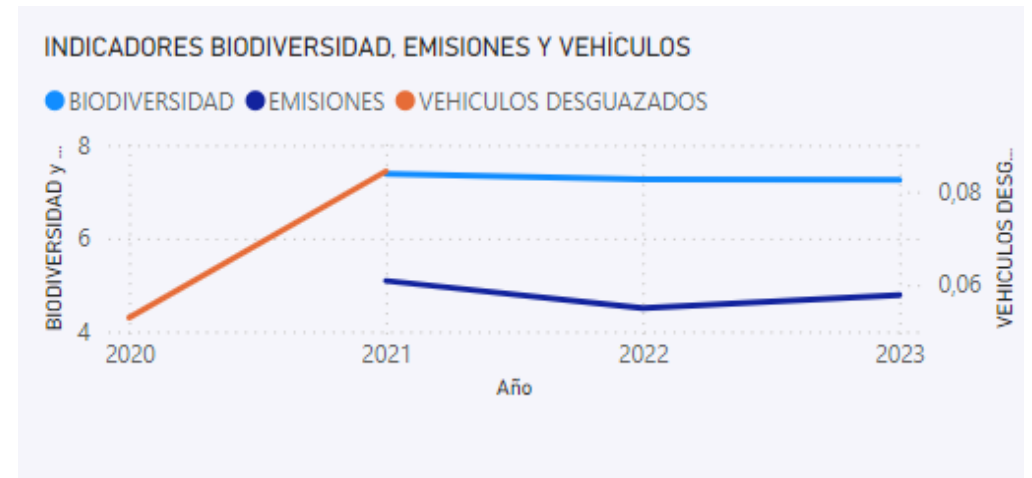
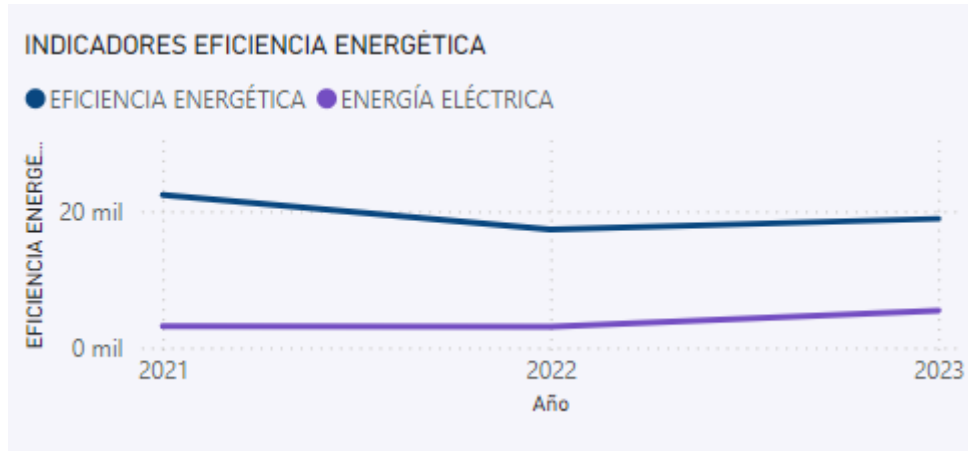
Evolución de los servicios



Declaración Ambiental 2023

INDICADORES BÁSICOS	Descripción	2021			2022			2023		
		A	B	R	A	B	R	A	B	R
<u>Eficiencia energética</u>	Electricidad y combustible (kwh) / plantilla total	10.722.448,54	479,25	22.373,39	8.430.580,17	486,88	17.315,52	9.219.732,18	487,77	18.901,80
<u>Energía eléctrica</u>	Electricidad consumida (KWH)/ Plantilla de oficinas	123.726,09	39,07	3.166,78	128.543,55	41,68	3.084,06	234.141,75	43,06	5.437,57
<u>Energía renovable</u>	Energía generada (kwh)/Plantilla de oficinas							92.958,58	43,06	2.158,94
<u>Papel</u>	Papel consumido(kg)/ focos de producción de papel = personal oficinas + vehículos	148,00	205,07	0,7	955,50	257,68	3,7	84	235,06	0,4
<u>Agua</u>	Agua consumida (m3)/ Plantilla de oficinas	1.410,00	39,07	36,09	3160,65	41,68	79,82	1138,10	43,06	27,82
<u>Gasoil</u>	Litros consumidos/servicios realizados	1.061.895,40	478.332	2,22	834.885,54	524.748	1,59	903.634,80	549.679	1,64
<u>Papel reciclado</u>	Kg de papel reciclado/ (focos de producción de papel = personal oficinas + vehículos)	492,00	205,07	2,34	2625	257,68	10,11	558	235,06	2,36
<u>Tóner</u>	Kg de tóner / plantilla de oficinas	13	39,07	0,33	13	41,68	0,31	4	43,06	0,09
<u>EEE</u>	Kg de residuos de equipos eléctricos y electrónicos/personal oficina	15	39,07	0,38	4	41,68	0,10	291	43,06	6,76
<u>Pilas</u>	Kg de residuos de pilas / focos de producción de papel = personal oficinas + vehículos	33	210,07	0,16	41	259,68	0,16	65	236,06	0,28
<u>Residuos sanitarios</u>	Kg de residuos sanitarios generados / servicios realizados	144,4	478.332	0,00030	633,72	524.748	0,00121	42,20	549.679	0,00008
<u>Biodiversidad</u>	m2 de instalaciones / plantilla total	3537,8	479,25	7,38	3537,8	486,88	7,27	3537,8	487,77	7,25
<u>Emisiones</u>	Kg CO2 equivalente / servicios realizados	2.433.974,4	478.332	5,088	2.362.049,3	524.748	4,50	2.629.262,8	549.679	4,78
<u>Vehículos desechados</u>	Unidades de vehículos enviados a desguace /número de vehículos totales	13	171	0,08	0	218	0	0	192	0

A continuación, se representan gráficamente los indicadores (valor R) para visualizar con mayor facilidad las tendencias de los datos



7.1.1 Eficiencia energética

Para el análisis de la eficiencia energética en TRANSINSA se toman, por un lado, los datos de consumo de energía eléctrica y por otro consumo de combustible por los diferentes vehículos utilizados para el desarrollo de los servicios sanitarios.

El consumo de energía eléctrica se refiere a las instalaciones centrales y su uso se asocia fundamentalmente para la iluminación, así como para el funcionamiento de equipos informáticos, climatización, etc. de las instalaciones.

El combustible (gasoil, GLP, GNC y gasolina) usado en la flota de vehículos se registra automáticamente a través del sistema GEOTAB y los registros de facturas de repostajes realizados. Para el cálculo, se utiliza la modalidad B1 de la Calculadora de Huella de Carbono del Ministerio de Transición Ecológica, que se basa en el combustible consumido para el cálculo de las emisiones.

El combustible (gasoil) utilizado en el grupo electrógeno se calcula para el 2023 a partir de una estimación en función de las horas de funcionamiento y el consumo por hora del equipo. El seguimiento del consumo de energía eléctrica se realiza a partir de las facturas emitidas por la empresa suministradora de la energía.

El mayor gasto energético de la organización es el suministro de combustible de los vehículos. Se trata de un consumo completamente dependiente de los servicios y, por tanto, del nivel de la actividad de la compañía.

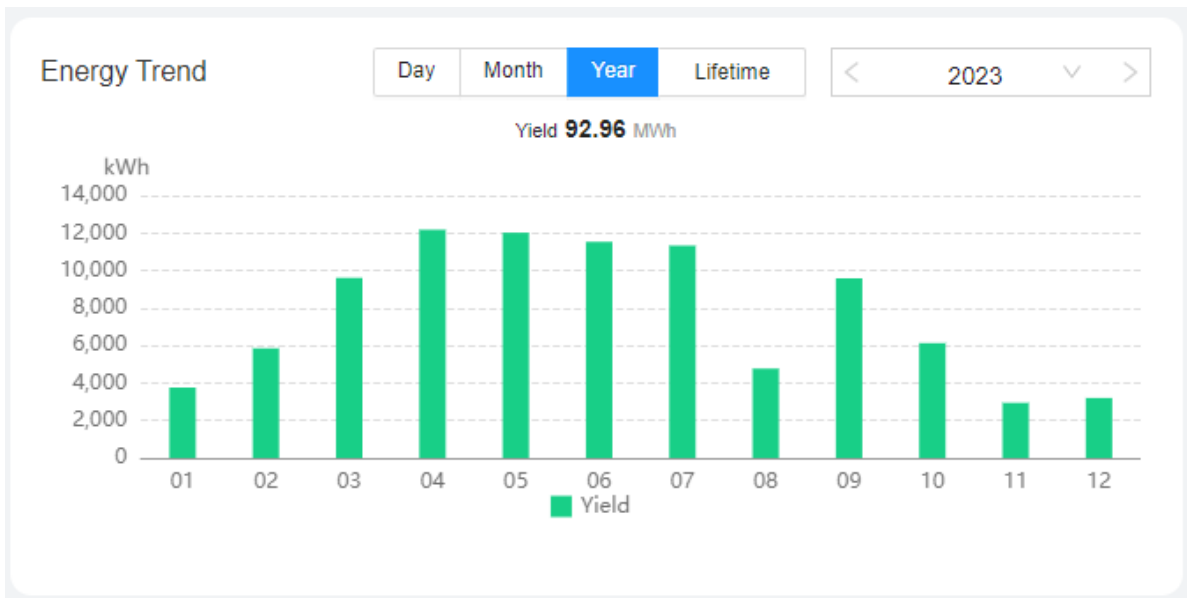
Año	CONSUMO DE COMBUSTIBLE			
	GASOIL (L)	GASOLINA (L)	GLP (L)	GNC (KG)
2021	704.661,71	1.761,95	3.891,77	7.323,4
2022	779.301,05	4,16	-	2.471,69
2023	903.634,80			

Año	ELECTRICIDAD	COMBUSTIBLE (KWh)				EFICIENCIA ENERGÉTICA
	kWh	GASOLINA	GLP	GASOIL	GNC	KWh (Suma)
2021	123.726,09	11.178,64	28.137,497	7.007.036,03	115.123,85	7.170.177,71
2022	128.543,55	38,23	-	7.749.236,81	38.853,90	7.877.857,48
2023	234.141,75			8.985.590,43		9.219.732,18

(1) Para la conversión de los litros de gasóleo a kWh, se utilizaron los datos de densidad y conversión de unidades energéticas del Ministerio para la Transición Ecológica, siendo la densidad (valor medio) del Gasóleo A 832,5 kg/m³; d de la gasolina 747,5 Kg/m³ y GLP 550 Kg/m³; poder calorífico gasolina 44,30 GJ/t; gasóleo 43GJ/t, del GNC 56.59 GJ/t y GLP 47,30GJ/t Asimismo 1 GJ=277,78KW/h

[\(VOLVER A TABLA GENERAL DE INDICADORES\)](#)

Además de estos consumos, TRANSINSA ha instalado en el año 2022 placas solares, compartiendo la producción con otras empresas. La parte para TRANSINSA es el 80% de la producción total. El histórico de producción se muestra a continuación detallado:



Esta es la producción total de la instalación de la que a TRANSINSA le correspondería el 80% que en 2023 ha supuesto 92.958,58 KWH producidos.

7.1.2 Consumo de materiales

Consumo de papel

Los ratios definidos para el consumo de papel no son representativos del consumo real realizado por trabajador ya que los pedidos no se realizan de forma lineal, sino que se realizan grandes pedidos puntuales para conseguir condiciones económicas más

ventajosas, tanto en papel en blanco como en los formatos que se solicitan a imprenta.

El papel es empleado en las oficinas y para los formatos utilizados en los servicios de ambulancias (hojas de ruta, listados de dotación).

CONSUMO DE PAPEL

Año	kg	(kg/plantilla de Oficina + vehículos)
2017	6.725	28,5
2018	903,82	3,8
2019	201	0,8
2020	898,5	5,9
2021	148	0,7
2022	955,50	3,7
2023	84	0,4

[\(VOLVER A TABLA GENERAL DE INDICADORES\)](#)

Consumo de agua

El consumo de agua se deriva de las instalaciones administrativas, uso de aseos y vestuarios y limpieza de las instalaciones. Se controla a través de las facturas que emite la empresa suministradora. Este consumo no está relacionado con los servicios realizados sino con los trabajadores usuarios de las oficinas, por lo que se analizan los datos de consumo de agua teniendo en cuenta los empleados de oficina. En 2021 hubo una disminución debido a la situación que provocó la pandemia mundial. Después de esta situación ha aumentado el número de personas y las labores de limpieza en oficinas por lo que también ha aumentado el consumo de agua, si bien en 2023 se observa que ya se ha estabilizado la situación, volviendo a disminuir el consumo.

CONSUMO DE AGUA

Año	m ³	(m ³ /plantilla de oficina)
2018	777,1	3,56
2019	811,3	3,58
2020	707,75	4,26
2021	1339,50	36,09
2022	3.160,65	79,82
2023	1.138,10	27,82

[\(VOLVER A TABLA GENERAL DE INDICADORES\)](#)

7.1.3 Generación de Residuos

En la gestión de residuos el principal objetivo de la organización es reducir el impacto ambiental que ésta genera en el Medio Ambiente. Para ello, intenta fomentar las actividades de prevención, reutilización y reciclaje por encima de la valorización energética y, por supuesto, del envío a vertedero.

Cabe destacar que TRANSINSA es una empresa de servicios y por tanto los residuos se generarán en función de los servicios prestados.

Los residuos generados en la empresa podemos clasificarlos en función de su peligrosidad en:

RESIDUOS NO PELIGROSOS

Entre los residuos no peligrosos, podemos clasificarlos, en función de su origen en:

- + Residuos urbanos o asimilables urbanos

Son aquellos que no presentan peligrosidad ni toxicidad especial. Son de una tipología similar a los que se generan en el ámbito domiciliario: restos de comidas, envases, material de oficina, etc. Estos residuos no tienen el suficiente peso como para realizar un seguimiento y valoración de los mismos. Estos residuos se gestionan siguiente el sistema de recogida de

residuos del Polígono donde se ubica la instalación.

El papel usado se almacena para su posterior entrega a gestor autorizado para su reciclaje final, normalmente con carácter anual. En el 2021 debido a la pandemia se decidió retrasar esta acción al año siguiente, por lo que no se recicló papel en ese año, sino que se continuó almacenando para reciclarlo en 2022:

GENERACIÓN DE PAPEL RECICLADO		
Año	Kg	(Kg/ plantilla de Oficina + vehículos)
2018	0	0
2019	1515	6,70
2020	0	0
2021	492	2,34
2022	2625	10,11
2023	558	2,36

[\(VOLVER A TABLA GENERAL DE INDICADORES\)](#)

RESIDUOS PELIGROSOS

Son aquellos que figuren en la lista de residuos peligrosos publicada en la Decisión de la Comisión 2014/955/UE: DECISIÓN DE LA COMISIÓN de 18 de diciembre de 2014 por la que se modifica la Decisión 2000/532/CE, sobre la lista de residuos, de conformidad con la Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo.

Entre los residuos peligrosos más representativos, podemos incluir:

RESIDUO
Cartuchos de tinta/toner
Pilas y baterías
RAEE´s
Residuos Sanitarios
Vehículos al final de su vida útil (VFU) (*)

La generación de tóner se deriva de la realización de tareas administrativas por lo que se tiene en cuenta únicamente el personal de oficina para realizar el cálculo del indicador.

Año	GENERACIÓN DE TÓNER	
	Kg	(Kg/plantilla de oficinas)
2017	11	0,33
2018	24	0,72
2019	27	0,69
2020	13	0,33
2021	13	0,33
2022	13	0,31
2023	4	0,09

[\(VOLVER A TABLA GENERAL DE INDICADORES\)](#)

El origen de la generación de tóner está en gran medida en la dependencia dentro de muchos procesos de papel por falta de digitalización de la empresa. Se espera que al comenzar a digitalizar procesos disminuya el uso de las impresoras y fotocopadoras, disminuyendo así el consumo de tóner y por tanto la generación de este tipo de residuos.

Los residuos sanitarios son procedentes de los servicios sanitarios mientras que las pilas/baterías provienen de equipos de electromedicina que llevan los vehículos (Desa, monitores, etc) utilizados para el desempeño de las funciones específicas de transporte sanitario, así como de teclados, ratones y equipos de oficina que utilizan pilas.

Año	PILAS		RAEE'S		RESIDUOS SANITARIOS	
	kg	(kg/vehículos)	kg	(kg/trabajador oficina)	kg	(kg/servicios)
2017	4	0,020	36	1,09	0	0
2018	2	0,010	0	0	15,2	0,00018
2019	50	0,256	10	0,256	43,4	0,00052
2020	21	0,108	19	0,48	575,5	0,00158*
2021	33	0,16	15	0,38	144,4	0,00035
2022	41	0,16	4	0,10	633,72	0,00121
2023	65	0,28	291	6,76	42,20	0,00008

[\(VOLVER A TABLA GENERAL DE INDICADORES\)](#)

*El incremento en la generación de residuos sanitarios se debe a que debido a la pandemia ocasionada por el SARS-CoV-2 se aumentó los tipos y cantidad de EPI's utilizados, aumentando también los residuos generados. A los servicios de urgencia se han sumado los traslados COVID-19 para el cálculo del indicador, ya que son servicios estrechamente relacionados con la producción de residuos sanitarios, al igual que los urgentes. Destaca el aumento de residuos de equipos eléctricos y electrónicos en 2023, debido a una actualización de equipos que provocó este aumento. Se trata de un hecho puntual.

En relación con los vehículos, TRANSINSA puede realizar dos actuaciones:

- Enviarlos a un gestor autorizado para su gestión al final de su vida útil o
- Proporcionarle una nueva vida, favoreciendo la economía circular a través de la venta o bien de donaciones a terceros con fines sociales.

Año	VEHICULOS RETIRADOS			
	Total de vehículos retirados	Vehículos destinados a un segundo uso	Vehículos a desguace	(Vehículos a desguace / total Vehículos en servicio)
2017	26	19	7	0,036
2018	29	12	17	0,088
2019	21	10	11	0,056
2020	9	1	8	0,041
2021	27	13	14	0,076
2022	51	48	0	0
2023	14	14	0	0

[\(VOLVER A TABLA GENERAL DE INDICADORES\)](#)

En la siguiente tabla, se observa la evolución total de residuos:

Año	Residuos No Peligrosos		Residuos Peligrosos	
	RNP (Kg)	RNP (Kg/plantilla de oficinas + vehículos)	RP (kg)*	RP (kg/ plantilla de oficinas)
2018	0	0	24	0,61
2019	1515	6,95	37	0,95
2020	0	0	32	0,82
2021	492	2,40	28	0,72
2022	2.625	10,19	17	0,41
2023	558	2,37	295	6,85

*Los residuos sanitarios no se incluyen en esta tabla de totales por ser medidos en relación con servicios realizados y no sobre trabajadores, al igual que las pilas y baterías que se miden sobre el número de vehículos en servicio y el personal de oficinas, ya que son las fuentes de este tipo de residuo.

[\(VOLVER A TABLA GENERAL DE INDICADORES\)](#)

7.1.4. Biodiversidad

Este indicador se mide teniendo en cuenta el espacio ocupado por la sede de TRANSINSA. Las oficinas centrales de la empresa, situada en el Polígono del Espíritu Santo, tienen una superficie aproximada de 3724 m², totalmente pavimentada, repartida como sigue:

Zona	Dependencia	Superficie
A – Planta Baja	Oficinas, Aulas y zonas comunes	323,20
A – Planta Baja	Zona almacén Bajo Plantas	486,34
A – Planta Baja	Zona de almacén central Ambulancias	890,20
A – Planta Baja	Zona Taller Equipamiento y Vestuarios	542,37
	A – Planta Baja	2.242,11
B – Primera planta	Zona de Oficinas	305,46
B – Primera planta	Zona de Personal	151,15
B – Primera planta	Salas Técnicas y Almacén	311,18
B – Primera planta	Altillo Almacenamiento material	412,50
	B – Primera planta	1.8180,29
C- Segunda Planta	Zona de oficinas y zonas comunes	301,51
	C- Segunda Planta	301,51

SUPERFICIE CONSTRUIDA	3.724,00 m²
------------------------------	-------------------------------

No se dispone de superficie dedicada a la naturaleza puesto que la organización está ubicada en un polígono industrial y rodeada de otras naves de empresas aledañas, tal y como ya se indicó con anterioridad.

Como comparte instalaciones con parte de la plantilla de TRANSAGECO se toma el porcentaje proporcional en relación al tamaño de esta plantilla respecto al total de personas ocupando las instalaciones. Así, el porcentaje que se toma de estas instalaciones para TRANSINSA es del 95%, es decir 3.537,80 m²

Indicador	2019	2020	2021	2022	2023
Nº empleados	467	441	479,25	486,88	487,77
Ocupación suelo por empleado (m ² /plantilla total)	7,57	8,02	7,38	7,27	7,25

[\(VOLVER A TABLA GENERAL DE INDICADORES\)](#)

7.1.5. Emisiones atmosféricas

Se ha recalculado las emisiones de los años 2021 y 2022 con datos solo de TRANSINSA utilizando la misma calculadora del Ministerio para la Transición Ecológica en su última versión disponible (versión 29 del 09/05/2024)

Los datos del 2023 recopilados y utilizados en esta calculadora de huella de carbono para los alcances 1 y 2 son los siguientes:

		kg CO ₂	g CH ₄	g N ₂ O	kg CO ₂ e
EMISIONES DIRECTAS (ALCANCE 1)	Instalaciones fijas	140,66	18,98	1,14	141,50
	Transporte por carretera	2.247.339,75	3614,54	95.785,29	2.273.589,98
	Transporte ferroviario, marítimo y aéreo	0,00	0,00	0,00	0,00
	Funcionamiento de maquinaria	0,00	0,00	0,00	0,00
	Fugitivas - climatización y refrigeración	-	-	-	0,00
	Proceso	0,00	0,00	0,00	0,00
	SUBTOTAL	2.247.480,41	3.633,52	95.786,43	2.273.731,48
EMISIONES INDIRECTAS Y OTRAS ENERGÍAS (ALCANCE 2)	Electricidad edificios	-	-	-	0,00
	Electricidad vehículos	-	-	-	0,00
	Calor, vapor, frío, aire comprimido	-	-	-	0,00
	SUBTOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	2.247.480,41	3.633,52	95.786,43	2.273.731,48	

El resultado de la medición de la huella de carbono en el 2023, comparado con las mediciones realizadas en 2021 y 2022 se muestra a continuación:

		2021	2022	2023	
ALCANCE 1	Instalaciones fijas	141,50	141,50	141,50	kg CO2
	Desplazamientos en vehículos*	2.426.662,69	2.354.632,38	2.569.723,20	kg CO2
	Refrigeración/climatización	0,00	0,00	0,00	kg CO2eq
TOTAL ALCANCE 1		2.426.804,19	2.354.773,88	2.569.864,70	kg CO2eq
ALCANCE 2	Electricidad	7170,19	7.275,42	59.398,07	kgCO2
ALCANCE 1+2		2.433.974,38	2.362.049,30	2.629.262,77	kg CO2eq

7.1.6 Tratamiento de vertidos

Las oficinas centrales donde se encuentra TRANSINSA están ubicadas en un Polígono Industrial que cuenta con sistema de saneamiento que forma parte de la red general de Oviedo. Los vertidos se refieren básicamente a aguas sanitarias procedentes de los aseos.



8. RESUMEN DE DATOS DE GESTIÓN AMBIENTAL

8.1. EMISIONES ATMOSFÉRICAS DE LAS INSTALACIONES

Del análisis y evaluación del cumplimiento legislativo hemos observado: la organización no cuenta con incumplimientos legislativos en materia de emisiones y realiza un adecuado control operacional sobre las mismas.

8.2. EMISIONES ATMOSFÉRICAS PROCEDENTES DE LOS VEHÍCULOS

Debido a la propia actividad llevada a cabo por TRANSINSA, las emisiones atmosféricas son provocadas por contaminantes químicos o bien por ruidos:

- ✦ Contaminantes químicos, gases procedentes de los vehículos.
- ✦ Ruidos procedentes de las instalaciones y de los propios vehículos.

En este sentido, tanto en lo que a emisiones de contaminantes químicos se refiere como a ruidos, TRANSINSA respeta los valores límites de emisión aplicables al sector, realizándose todas las inspecciones reglamentarias, así como actuaciones de mantenimiento preventivo.

Los datos de las emisiones contaminantes procedentes de los vehículos que disponen de legislación que regulan su emisión son, el grado de opacidad, es decir, el grado de densidad de partículas en suspensión y la contaminación acústica.

- ✦ La **emisión de partículas** emitidas por nuestros vehículos y cuya medición se realiza

en la ITV, vienen expresados a través de la medición de la opacidad, anteriormente descrita. En las mediciones realizadas a todos nuestros vehículos en ningún caso se superan los valores establecidos en la reglamentación aplicable.

- ✦ Las **mediciones del ruido** emitido por nuestra flota de vehículos se obtienen de la ficha de características de los vehículos. Los límites máximos de nivel de emisión sonora admisibles para los vehículos de motor en circulación, aparecen en la ficha de características técnicas del vehículo.

Con respecto a las emisiones atmosféricas procedentes de la combustión de los motores de los vehículos, cabe destacar las directrices generales que TRANSINSA viene teniendo en cuenta para la reducción de estas emisiones destacando:

- ✦ La compra de los vehículos de última generación tecnológica con motores menos contaminantes (EURO V, EURO VI).
- ✦ La formación del personal en materia de conducción segura y eficiente para obtener una conducción suave, evitando aceleraciones y frenadas bruscas y respetando los límites de velocidad contribuyendo así en la reducción de combustible y elementos contaminantes a la atmósfera.
- ✦ El mantenimiento de los vehículos en perfectas condiciones que permite una combustión correcta y así se consigue reducir el consumo de combustible y las emisiones de contaminantes.

8.3. EMISIONES DE GASES CONTAMINANTES

A continuación, se representa la evolución de las emisiones de gases contaminantes originadas por la combustión de la flota de vehículos. Para la obtención del dato, se ha utilizado la calculadora del Ministerio de Transición ecológica durante los años 2021-2023. Estas emisiones se generan en la combustión de gasoil y son principalmente N_2O y CH_4

Año	N_2O			CH_4		
	kg	Índice de actividad	Kg /servicios realizados	kg	Índice de actividad	Kg /servicios realizados
2021	103,14	458.637	0,00022	13,87	458.637	0,0000302
2022	99,87	510.907	0,00019	6,47	510.907	0,0000126
2023	108,26	543.147	0,00019	4,10	543.147	0,0000075





9. EVALUACIÓN, CUMPLIMIENTO Y REFERENCIAS DE REQUISITOS LEGALES APLICABLES EN MATERIA AMBIENTAL

Con respecto a la legislación de carácter ambiental, TRANSINSA cuenta con un servicio de actualización de requisitos legales a través de la herramienta ECOGESTOR a cuyo efecto la entidad contratada remite periódicamente las actualizaciones que se vayan produciendo en dichas materias (ámbitos europeo, nacional, regional y local). Anualmente, se realiza la evaluación del cumplimiento normativo a través de los registros correspondientes.

Durante el periodo correspondiente a la presente declaración ambiental no se han detectado incumplimientos legales. Asimismo no se han producido sanciones de carácter ambiental.

En relación con el cumplimiento legal la situación actual de TRANSINSA es la siguiente:

- ✦ Licencia de Apertura de Oficina Administrativa otorgada por el Ayuntamiento de Oviedo con nº expediente 1212-070052 del 07/12/2007
- ✦ Autorización de transporte con nº 11916104 aprobada el 18/02/2014
- ✦ Inspecciones y mantenimientos según Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios.(OCA 15/10/2020)
- ✦ Tratamiento y desinfección de Legionela por parte de empresa autorizada.
- ✦ Código NIMA 3300003490 con fecha 13 de febrero de 2012
- ✦ Registro pequeños productores de residuos peligrosos Nº Expte:6/33F
- ✦ Registro de memoria anual de productor de residuos peligrosos realizado
- ✦ Cumplimiento de los límites legales de emisiones contaminantes.
- ✦ Cumplimiento de las limitaciones de generación de ruido.
- ✦ Separación de residuos peligrosos, no peligrosos y asimilables a urbanos.
- ✦ ITV de vehículos en centros autorizados



10. CONTROL OPERACIONAL EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL

Independientemente de las acciones tomadas específicamente para la gestión y minimización de los aspectos ambientales significativos, existen una serie de requisitos ambientales y controles que se aplican en TRANSINSA que son los siguientes:

	ASPECTO	IMPACTO	REQUISITOS AMBIENTALES Y CONTROLES
CONSUMOS	AGUA	DISMINUCIÓN DE RECURSOS NATURALES	Comunicación de buenas prácticas en oficinas
	ENERGIA	DISMINUCIÓN DE RECURSOS NATURALES	Comunicación de buenas prácticas en oficinas
	COMBUSTIBLE GASOIL	DISMINUCIÓN DE RECURSOS NATURALES	Optimización de rutas, formación en conducción eficiente, vigilancia y control del consumo de combustible, búsqueda continua de vehículos con alternativas que disminuyan los consumos
	COMBUSTIBLE GASOLINA	DISMINUCIÓN DE RECURSOS NATURALES	Optimización de rutas, formación en conducción eficiente, vigilancia y control del consumo de combustible, búsqueda continua de vehículos con alternativas que disminuyan los consumos
	COMBUSTIBLE GLP	DISMINUCIÓN DE RECURSOS NATURALES	Optimización de rutas, formación en conducción eficiente, vigilancia y control del consumo de combustible, búsqueda continua de vehículos con alternativas que disminuyan los consumos
	PAPEL	DISMINUCIÓN DE RECURSOS NATURALES	Minimizar la impresión de documentos, buenas prácticas en oficinas, comunicación de presupuestos y ofertas en formato digital.
GENERACIÓN DE RESIDUOS	TONER Y CARTUCHOS DE TINTA	CONTAMINACIÓN SUELOS	Minimizar la impresión de documentos, buenas prácticas en oficinas, comunicación de presupuestos y ofertas en formato digital
	PILAS Y BATERÍAS	CONTAMINACIÓN SUELOS	Guardar las pilas fuera del equipo o al menos que no hagan contacto cuando éste no se utilice de forma habitual con el fin de ampliar su duración.
GENERACIÓN DE RESIDUOS	EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS	CONTAMINACIÓN SUELOS	Reaprovechamiento de piezas siempre que sea posible. Primar la reparación a la sustitución siempre que no interfiera en la calidad de equipos y su correcto funcionamiento.
	ENVASES DE PLASTICO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS	CONTAMINACIÓN SUELOS	Buenas prácticas: Dilución de los productos. No desaprovecharlos.
	RESIDUOS SANITARIOS PUNZANTES	CONTAMINACIÓN SUELOS	Buenas prácticas. : Es muy importante el tratamiento adecuado de estos residuos en sus envases correspondientes para evitar accidentes.
	ASIMILABLES A RU	CONTAMINACIÓN SUELOS	Selección de proveedores con criterios ambientales, reutilización en oficina de todo el material posible, reciclaje de papel y cartón.

	ASPECTO	IMPACTO	REQUISITOS AMBIENTALES Y CONTROLES
GENERACIÓN RESIDUOS	RESIDUOS DERIVADOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	CONTAMINACIÓN DE SUELOS	Control preventivo de los vehículos para minimizar averías, periodicidad de mantenimientos preventivos adecuada, buenas prácticas de conducción y cuidado de los vehículos
ATMÓSFERA	RUIDOS	CONTAMINACIÓN ATMÓSFERA	Buenas prácticas en el uso de sirenas y señales acústicas de emergencia.
	EMISIONES DE COMBUSTIÓN	CONTAMINACIÓN ATMÓSFERA	Descarbonización de vehículos, adquisición de vehículos con bajas emisiones, control y seguimiento de los consumos. Buenas prácticas de conducción eficiente.
VERTIDOS	AGUAS SANEAMIENTO	CONTAMINACIÓN AGUAS Y SUELOS	Buenas prácticas en oficinas
POTENCIALES	INCENDIOS	CONTAMINACIÓN DE ATMÓSFERA, SUELOS Y AGUAS	Medidas de prevención de incendios habituales, buenas prácticas, sistemas de protección contra incendios, formación y simulacros



11. VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

El Verificador Ambiental, acreditado por ENAC, que ha validado esta Declaración Ambiental es Aenor Confía, S.A. con el código de acreditación **Nº ES-V-0001**.

La presente declaración medioambiental corresponde al periodo comprendido entre enero y diciembre de 2023 y tendrá una validez de 1 año a partir de la fecha de validación.

AENOR

DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

AENOR CONFÍA, S.A.U., en posesión del número de registro de verificadores medioambientales EMAS nº ES-V-0001, acreditado para el 86.90 "Otras actividades sanitarias" (Código NACE) declara:

haber verificado que la organización, según se indica en la declaración medioambiental de **TRANSINSA, S.L.**, en posesión del número de registro ES-AS-000074.

cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026.

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 modificado según Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026;
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la declaración de la organización reflejan una imagen fiable, convincente y correcta de todas las actividades de la organización en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental.

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS solo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Hecho en Madrid, el 14 de agosto de 2024

Firma del verificador
AENOR CONFÍA, S.A.U.